

13/02/2024

Arica: Fiscalía presentó acusación contra miembros de agrupación criminal Tren del Coro

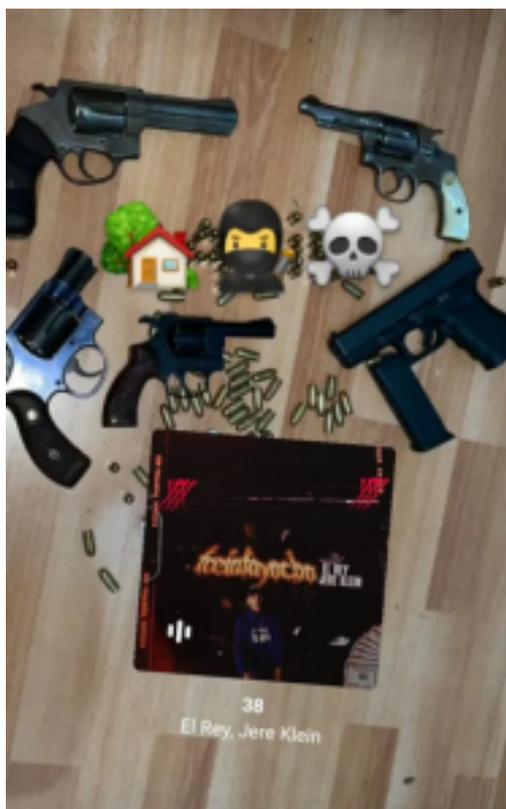
Distintas penas que en total suman cerca de 160 años de presidio efectivo solicitó la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica en la acusación presentada contra tres miembros de la organización criminal Tren del Coro, por su responsabilidad en delitos violentos, tráfico de armas y de drogas, entre otros ilícitos.

El libelo acusatorio fue presentado ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad y solicita la aplicación, para cada uno de los acusados, de 53 años de presidio.

La organización era liderada por un ciudadano colombiano, secundado por dos venezolanos. Otros tres miembros, también venezolanos, ya fueron condenados con anterioridad en el marco de juicios abreviados. Los acusados fueron detenidos el 30 de marzo de 2023, luego que ingresaran a un inmueble donde amenazaron con armas de fuego a una familia, sustrayendo un teléfono celular.

En su huida dejaron una pistola marca Glock 19, con su respectivo cargador con once proyectiles balísticos del mismo calibre, incluyendo una munición “Hollow Point” (también conocida como mata policías), además de una pistola de aire comprimido.

En la tarde de ese mismo día, personal de Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI ingresó al domicilio de los acusados, donde uno de ellos, al ver la presencia policial, subió al techo y lanzó 2 armas de fuego que posteriormente fueron recuperadas.



DESCOLGADOS

La investigación de la Fiscalía de Arica, junto a la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI, estableció que el Tren del Coro estaba integrado por miembros descolgados de Los Gallegos, comenzando a operar en Arica el año 2022, dedicándose a la venta de drogas específicamente en el Parque Diego Portales.

En ese contexto, las dos agrupaciones criminales iniciaron una disputa para apoderarse de dicha “plaza” de venta de drogas, derivando en una guerra entre ambas registrando distintos episodios violentos en la ciudad, incluyendo homicidios y enfrentamientos armados que se extendieron por todo el año 2022.

La acusación presentada por la Fiscalía del extremo norte incluye cuatro hechos delictivos en que los acusados tuvieron distintos grados de participación. Así, entre otros delitos se les atribuye un robo con intimidación, tráfico de droga en pequeñas cantidades, internación ilegal de armas al país y porte ilegal de armas de fuego y munición.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369